

«Semillas de paz y esperanza en la casa común»

Mensaje de los Obispos de la Subcomisión Episcopal para la Acción Caritativa y Social de la Conferencia Episcopal Española

Departamento de Ecología Integral

El lema de la Jornada Mundial de Oración por el Cuidado de la Creación 2025 es: “Semillas de paz y esperanza”, relacionado con el tema de “Paz con la Creación”, elegido por el papa Francisco para el Año Jubilar y el décimo aniversario de la encíclica *Laudato Si'*. Este lema se inspira en Isaías 32,14-18, donde el profeta muestra la relación entre la justicia y la paz, destacando su dependencia mutua y su origen en Dios.

En el contexto de Isaías, la justicia y la paz no son solo ideales de fe, sino también principios prácticos para el bienestar de la sociedad. La verdadera paz es el resultado de la justicia y el derecho, que reflejan la acción de Dios más allá de los esfuerzos humanos. La justicia no es solo una norma legal o moral, sino un valor fundamental que conduce a la paz. Cuando la humanidad defiende la justicia, se crea un entorno donde la paz puede florecer. Esto se refleja en las experiencias de tranquilidad y confianza que resultan de la práctica cotidiana de la justicia.

En el Antiguo Testamento, la paz implicaba, además de la salud individual, la armonía dentro de la comunidad como bendición de Dios. Esta paz permite el crecimiento libre y sin obstáculos del ser humano en todos sus aspectos. En el Nuevo Testamento, el concepto de paz se amplía e incluye la salud plena que el Mesías da de parte de Dios. En la paz, el ser humano, alma y cuerpo, está bien y sano (Rom 8, 6; 2 Pe 3, 14; 1 Tes 5, 23; Heb 13, 20s.). La paz cristiana ya está presente como don, pues es esencial en el reino de Dios (Rom 14, 17; 1 Cor 7,15; 2 Tim 2, 22; Ef 4, 3; Sant 3,18). Sin embargo, se nos da la tarea constante de buscarla (1 Pe 3, 11). Es una búsqueda de paz y bienestar en tensión, a lo largo de la historia, junto con toda la creación (Rom 8, 16-22; Col 1, 15-20).

Por eso, el tema de “Paz con la Creación”, que nos dejó Francisco, nos invita a reflexionar sobre la importancia de la justicia entre los seres humanos y la armonía con la naturaleza, reconociendo que el bienestar humano está intrínsecamente ligado al bienestar de nuestro planeta, la casa común.

Una paz rota: la crisis moral y ecológica

La visión de paz y armonía contrasta con la realidad actual. Hoy en día, la paz está amenazada por el armamentismo, los conflictos regionales y la falta de respeto a la naturaleza. Esto genera inestabilidad e inseguridad, alejándonos de la paz que Cristo nos dio (Jn 14, 27). El papa san Juan Pablo II ya señalaba en 1990 que, debido al deterioro ambiental, la humanidad no puede seguir usando los recursos de la tierra como antes¹.

¹ Cf. San Juan Pablo II, *Mensaje por la celebración de la XXIII Jornada Mundial de la Paz*, (1 de enero de 1990), n. 1.

La raíz de esta crisis no es solo técnica o política; es una crisis moral profunda. El papa Benedicto XVI reafirmó que las crisis actuales, ya sean económicas, alimentarias, ambientales o sociales, están relacionadas y son, en esencia, crisis morales². El papa Francisco, por ejemplo, nos advirtió que culpar al aumento de la población, en lugar de al consumismo extremo de algunos, es una forma de evitar enfrentar los problemas³. El estilo de vida hedonista y consumista de muchas sociedades ignora los daños que causa. Esto refleja una crisis moral profunda: cuando se pierde el sentido de la dignidad humana y el valor de las criaturas, aumenta el desinterés por los demás y por la tierra⁴.

La Sagrada Escritura nos enseña que en el origen de todo hay *un designio de amor y verdad*, fundamentado en la Palabra creadora de Dios. En el Génesis, Dios confió la creación al hombre y a la mujer para que la cuidaran con sabiduría y amor. Sin embargo, el pecado de desobediencia destruyó la armonía original. Este pecado no solo afecta el corazón humano, sino también las estructuras de la sociedad, especialmente a los más desfavorecidos⁵. Esta ruptura no solo alienó al ser humano, sino que también provocó una rebelión de la tierra contra la humanidad. Como dice el profeta Oseas (4, 3): “Si el hombre no está en paz con Dios, la tierra tampoco está en paz”⁶.

La deuda ecológica: una cuestión de justicia restaurativa

Una manifestación clara de esta armonía rota es la “deuda ecológica”. Este concepto nos obliga a reconocer que los países más industrializados han sido responsables de la mayoría de las emisiones de gases de efecto invernadero, la contaminación y la pérdida de biodiversidad. Han construido su prosperidad explotando los recursos naturales de los países en desarrollo. El papa Francisco afirmó que “hay una verdadera ‘deuda ecológica’, particularmente entre el Norte y el Sur, relacionada con desequilibrios comerciales y el uso desproporcionado de los recursos naturales”⁷.

Esta deuda ecológica está ligada a la deuda financiera, siendo “dos caras de la misma moneda que hipotecan el futuro”⁸. Los países con mucha deuda deben sacrificar inversiones en educación, salud, infraestructura y resiliencia climática para pagar a sus acreedores. En África, la situación es especialmente grave: la mayoría de la población vive en países que gastan más en pagar la deuda externa que en salud o educación⁹. Esta es una gran injusticia: las poblaciones que menos han contribuido a la crisis climática son las que sufren las peores consecuencias y los mayores costos de una crisis que no han causado¹⁰.

La responsabilidad de esta situación es compartida. Involucra tanto a gobiernos deudores como acreedores que prestaron en condiciones de riesgo, pero también a las instituciones financieras

² Cf. Benedicto XVI, *Mensaje por la celebración de la XLIII Jornada Mundial de la Paz*, (1 de enero de 2010), n. 5.

³ Cf. Francisco, *Spes non confundit. Bula de convocación del Jubileo ordinario Año 2025*, (9 de mayo de 2024).

⁴ San Juan Pablo II (1990), o.c., n. 13.

⁵ San Juan Pablo II, Carta encíclica *Sollicitudo Rei Socialis*, (30 de diciembre de 1987), nn. 36-37.

⁶ San Juan Pablo II (1990), o.c., n. 13.

⁷ Francisco, Carta encíclica *Laudato Si'*, (24 de mayo de 2015), n. 51.

⁸ Francisco, *Mensaje del Papa pronunciado por el Secretario de Estado en la COP29*, (13 de noviembre de 2024).

⁹ Cf. Pontificia Academia de las Ciencias Sociales (2025). *El reporte del Jubileo. Un plan para abordar las crisis de deuda y desarrollo y construir una economía global sostenible centrada en las personas. Iniciativa propuesta por el papa Francisco*.

¹⁰ Cf. Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral, *Nota temática. Jubileo 2025: condonación de la deuda ecológica*, (23 de junio de 2025).

internacionales cuyas políticas han perpetuado estas crisis. El sistema financiero global no solo refleja las desigualdades globales, sino que las amplifica, funcionando de manera ineficiente, injusta y extractiva.¹¹

El Jubileo: una llamada a la condonación y a la esperanza

El Año Jubilar nos ofrece la oportunidad de responder a esta injusticia. La tradición jubilar bíblica, con su llamada a la remisión de las deudas, nos invita a un nuevo comienzo. Por ello, el papa Francisco ha pedido a las naciones más ricas que condonen las deudas de los países que nunca podrán pagarlas, no por simple magnanimidad, sino como “una cuestión de justicia”¹². Es una forma de reconocer el crédito ecológico que los países en desarrollo tienen en relación con los países industrializados.

La Iglesia pide la condonación de la deuda no como un acto de generosidad, sino como un acto de justicia, basado en la conciencia de los desequilibrios económicos y las desigualdades sociales. Esto requiere una reforma profunda de la arquitectura financiera internacional, con ayudas en lugar de préstamos y al servicio de las personas, especialmente de las más vulnerables. Es tiempo de construir puentes de integración, trabajando por una justicia ecológica, social y ambiental entre los países ricos y los empobrecidos.

Sembrar la paz, camino de conversión

El profeta Isaías nos asegura que “la obra de la justicia será la paz” (32, 17). Para que la justicia habite en el vergel y el desierto florezca, proponemos un camino de conversión integral hacia la paz. La primera semilla de paz es *poner fin a la violencia y la guerra*. El mundo está sumido en la tragedia de la guerra, y el grito de auxilio de tantas poblaciones debe impulsar a los líderes a poner fin a los conflictos. Es un sueño que las armas callen y dejen de causar destrucción y muerte. Francisco nos urgió a que “no falte el compromiso de la diplomacia por construir espacios de negociación orientados a una paz duradera”¹³. León XIV, en el día de su elección, proclamó desde el balcón de la Basílica de San Pedro: “Esta es la paz de Cristo resucitado, una paz desarmada y desarmante, humilde y perseverante, que proviene de Dios [...] que nos ama a todos incondicionalmente”¹⁴. No olvidemos que cualquier guerra a escala mundial causaría daños socioambientales incalculables, y que incluso las guerras locales dañan la tierra, destruyen cosechas y envenenan las aguas, todo ello con terribles consecuencias para las poblaciones humanas, como tristemente la historia nos recuerda.

La segunda semilla de paz consiste en *adoptar una nueva solidaridad y cambiar los estilos de vida*. Para construir la paz es necesario renovar y reforzar la alianza entre el ser humano y el medio ambiente, reflejando el amor creador de Dios¹⁵. Esto exige una “profunda renovación cultural”¹⁶ y la adopción de nuevos estilos de vida basados en la sobriedad y la solidaridad. La austeridad, la templanza, la autodisciplina y el espíritu de sacrificio deben guiar nuestra vida diaria. Esta

¹¹ Cf. Pontificia Academia de las Ciencias Sociales (2025), o.c.

¹² Francisco (2024), o.c., n. 16.

¹³ Ibid, n. 8.

¹⁴ León XIV, *Discurso al comienzo de Pontificado*, (8 de mayo de 2025).

¹⁵ Benedicto XVI (2010), o.c., n. 1

¹⁶ Ibid., n. 5

solidaridad debe ser tanto *entre generaciones actuales*, especialmente entre países ricos y empobrecidos, como entre generaciones futuras, ya que no podemos dejarles los costos del uso de los bienes de la tierra.

La tercera semilla de paz es *restaurar la confianza y caminar juntos*. El Jubileo debe ayudarnos a recuperar la confianza en las relaciones interpersonales e internacionales. El concepto de “sinodalidad” nos recuerda que somos un pueblo en camino. Como dice el papa León, “la tierra descansará, la justicia se afirmará, los pobres se alegrarán y la paz volverá si dejamos de movernos como predadores y comenzamos a hacerlo como peregrinos”¹⁷. Se trata de *armonizar nuestros pasos con los de los demás*, reconociendo nuestra interdependencia.

Queridos hermanos, el Año Jubilar es un tiempo para reavivar la esperanza, una esperanza basada en el amor de Dios que ha sido derramado en nuestros corazones. Este amor nos impulsa a ser “signos tangibles de esperanza” para nuestros hermanos y hermanas que viven en penuria¹⁸. Como peregrinos de esperanza, estamos llamados a sembrar las semillas de la paz en el terreno fértil de la justicia. Solo así podremos ser signos creíbles de una creación restaurada, una humanidad reconciliada y un pueblo que habita en paz y seguridad. Que la fuerza de Cristo, nuestra Paz, reviva esta esperanza y colme nuestro presente, mientras trabajamos y oramos por un futuro donde la paz sea el fruto de la justicia.

+ *Obispos de la Subcomisión Episcopal para la Acción Caritativa y Social*

Mons. Abilio Martínez Varea, Obispo de Osma-Soria

Mons. Jesús Fernández González, Obispo de Córdoba

Cardenal Juan José Omella Omella, Arzobispo de Barcelona

Mons. Vicente Ribas Prats, Obispo de Ibiza

Mons. Javier Vilanova Pellisa, Obispo Auxiliar de Barcelona

Mons. Florencio Roselló Avellanas, Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

Mons. Vicente Martín Muñoz, Obispo Auxiliar de Madrid

¹⁷ León XIV, *Homilía de la Vigilia de Pentecostés con movimientos, asociaciones y nuevas comunidades*, (7 de junio de 2025).

¹⁸ Francisco (2024), o.c., n. 10.